



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Noviembre de 2005.-

991/05

Expte. N° 14.384/05

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 22/05 que trata sobre la Reparación de una Máquina Universal de Ensayos ubicada en el Laboratorio de Estructura de Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que es un equipo fundamental para el laboratorio arriba mencionado, debido a que cuenta con un módulo electrónico que permite la conversión de los datos y levantarlos con un software específico propio del equipo a reparar.

Que el equipo es muy didáctico y especial para realizar ensayos con control de fuerzas tanto a tracción, compresión y flexión de materiales;

Que en la presente adquisición se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 (Artículo 26- ap 1.) – Dec.1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adjudicar en Contratación Directa N° 22/05 a la firma CIFIC S.R.L. con domicilio en Crespo 136 (S2002LXD) Rosario (Sta.Fe) CUIT N° :30-67687019-5, la reparación de una Máquina Universal de Ensayos H/40 Ton. CIFIC modelo UF-40-C, por un importe total de \$ 5.500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 5.500.00 a la partida: 4.3.3. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS, del Presupuesto de esta Facultad – PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS (PROMEI) – CICLOS GENERALES DE CONOCIMIENTOS BASICOS, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Sr. Decano, Sra. Directora Administrativo-Económico, al Director del Proyecto PROMEI, Director del Sub-Proyecto PROMEI - CGCB, para su toma de razón y demás efectos.

nm


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA